

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE BLOQUE DE ENFERMERÍA (REF. 9396) EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO DE GRANADA (HUCSC).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.4 de la Resolución de la Dirección General de Personal del SAS de 3 de julio de 2026 (BOJA núm. 130 de 8 de julio de 2026) por la que se convocaba concurso de méritos para la cobertura del cargo intermedio mencionado, y en uso de las facultades atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 132/2021 de 6 de abril (BOJA n.º 66 de 9 de abril) por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO,- Aprobar, a propuesta de la Comisión de selección, la Resolución Definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Bloque de Enfermería (REF. 9396) en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada (HUCSC), tras finalización del plazo de alegaciones sin que se haya recibido ninguna.

SEGUNDO,- Proponer para ocupar el puesto de Jefe/a de Bloque de Enfermería (Ref. 9396), en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada a:

- **Javier Soto Martínez**

TERCERO,- Publicar la presente Resolución en el mismo día de la firma en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución Definitiva, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE n.º 236 de 2 de octubre) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clín S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO “SAN CECILIO”
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - GRANADA

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		14/10/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5PBNBXdZS68B8LKR4XD8RHQFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	